

MOCIÓN DE URGENCIA CONTRA EL ATAQUE A LA OBRA SOBRE MEMORIA HISTÓRICA EN NAVARRA DE JOSÉ RAMÓN URTASUN RECALDE

Hace unos días, personas desconocidas atacaron y rajaron un cuadro del pintor navarro José Ramón Urtasun Recalde, que formaba parte de la obra pictórica “1936. Esperanza, conspiración y muerte en la retaguardia”, dedicada por el autor a la represión sufrida en Navarra tras el alzamiento militar de 1936.

El lienzo dañado constituía parte de la muestra sobre Memoria Histórica en Navarra realizada por el pintor local y expuesta en su día en el Parlamento de Navarra, y que actualmente se está dando a conocer en otros puntos del estado, concretamente en la localidad andaluza de Salobreña.

El cuadro violentado representa una imagen en la que el juez navarro Luis Elío es detenido por los golpistas. En esta escena el juez abraza a sus hijas en el momento de su detención y despedida. No se trata del único ataque a esta obra que recoge sucesos relativos a la Memoria Histórica en Navarra, ya que la muestra ya fue asaltada durante su exposición en Navarra, concretamente en la localidad de Corella.

Considerando el valor simbólico de la obra en materia de Memoria Histórica de Navarra y, por lo tanto, a favor de la verdad y la reparación de las víctimas que sufrieron la represión tras el alzamiento fascista de 1936, además de su propio valor pictórico y artístico, y del esfuerzo del autor por dar a conocer sucesos acaecidos en nuestro territorio durante aquella oscura etapa histórica, la comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona ACUERDA:

- 1. Expresar su más rotundo rechazo de la agresión intolerable sufrida por la obra pictórica sobre Memoria Histórica en Navarra del autor José Ramón Urtasun Recalde y transmitir al pintor todo su apoyo y solidaridad, además de su agradecimiento por la aportación del artista a la recreación y la difusión de la represión franquista padecida por miles de navarros y navarras en la retaguardia.**
- 2. Denunciar el discurso negacionista y apologético de la ultraderecha que alienta estas acciones y trata de ocultar la gravedad de las vulneraciones de derechos padecidas por miles de personas durante el alzamiento militar y el franquismo, minimizando su gravedad y consecuencias, y negando el derecho a la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas de la represión franquista.**

Pamplona-Iruña, 2020-02-18